

## Universidad Nacional de Salta



# Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

## "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Salta, 14 de marzo de 2022

Expte. Nº 6199/22

RES. DECECO Nº 130/22

VISTO:

La nota presentada por la Secretaria General y el Vicepresidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Consejera Superior Mariana TAPIA y Nicolás FLORES, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de Interés Académico al Seminario sobre "DEMOCRACIA Y QUIEBRE DEL ORDEN CONSTITUCIONAL", y;

#### CONSIDERANDO:

Que el mencionado Seminario se llevará a cabo los días 28 de marzo y 5 de abril del corriente año, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, mediante modalidad presencial para estudiantes de la Sede Central y Virtual para los estudiantes de las Sedes Tartagal, Sur (Rosario de la Frontera) y Cafayate.

Que el evento se realiza en el marco de un nuevo aniversario del Golpe de Estado ocurrido en la Argentina el 24 de marzo de 1976 y es una invitación a reflexionar y a seguir realizando aportes a la consolidación de la memoria para Nunca Más episodios como este lesionen a nuestra Democracia.

Que la actividad está promovida por el Centro de Estudiantes y los Consejeros Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales en forma conjunta a la Cátedra de Derecho Constitucional y coordinado académicamente por el Dr. Marcelo Domínguez, Docente Responsable de la Cátedra de Derecho Constitucional.

Que el encuentro contará con la exposición de los Docentes de la Cátedra de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Económicas de Universidad Nacional de Salta y del Dr. Federico Storani, Abogado y Docente Universitario, Diputado nacional (1983-1991, 1993-1999) y Ministro del Interior de la República Argentina (1999-2001).

Que la convocatoria estará destinada a estudiantes de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía que se dictan en Sede Central, Sede Regional Tartagal y Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, igualmente a los estudiantes de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate, de la Universidad Nacional de Salta.



### Universidad Nacional de Salta



### Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

### "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

#### POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, **JURÍDICAS Y SOCIALES** RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico, el Seminario sobre "DEMOCRACIA Y QUIEBRE DEL ORDEN CONSTITUCIONAL", a llevarse a cabo los días 28 de marzo y 5 de abril del corriente año 2021, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Cra. María Rosa Fanza de Miller Secretaria de As. Académicos

Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

Mg. ANOSLICA ELVIRA ASTORG. VICE DECANA

Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNS-